

DESCRIPCION: Solicitud patente modelo de utilidad

Título: TAPA CON SOPORTE PARA MAQUINA DE AFEITAR

Solicitante e Inventor: Giovani Enrique Rodríguez Sánchez

Sector tecnológico: objetos de uso personal (A45)

Antecedentes: existen en el mercado toda clase de soportes y para toda clase de cosas, pero no existe una que sea exclusiva para máquinas de afeitar convencionales, por este motivo después de sacada de su empaque original, la máquina es guardada en vasos o bases para cepillos de dientes o simplemente se deja sobre los lavados de los baños o gabinetes; haciendo que ensucie o humedezca zonas después del uso normal al afeitarse.

Se investigo en diferentes bases de datos a nivel nacional y internacional si hay registrado un soporte como este o que cumpla la misma función, no se encontró; aunque hay muchas patentes relacionadas con máquinas de afeitar en donde se pretenden proteger sobretodo bases para las cuchillas en sí y métodos y dispositivos para cambio de las mismas. Lo mas cerca que se encontró fue una especie de estuche fue en LATIPAT bajo el número

ES2065121 (T3) - DISPOSITIVO PARA GUARDAR UNA MAQUINA DE AFEITAR. LA INVENCION SE REFIERE A UN DISPOSITIVO PARA LA COLOCACION Y CONSERVACION DE UN APARATO DE AFEITAR. PARA CONSEGUIR UN DISPOSITIVO DE ESTE TIPO, QUE POR UN LADO PERMITE UN ALOJAMIENTO SEGURO Y UNA CONSERVACION DEL APARATO DE AFEITAR Y QUE POR OTRO LADO PUEDA SER UTILIZADO COMO SOPORTE, DEL QUE PUEDE SER EXTRAIDO EL APARATO DE AFEITAR DE FORMA SENCILLA PARA SU UTILIZACION SEGUN LAS NECESIDADES DETERMINADAS, SE DISPONE SEGUN LA INVENCION DE UNA CARCASA CON DOS PARTES (8, 2) REBATIBLES UNA CON RESPECTO A OTRA, UNA GUIA (11) LONGITUDINAL EN LA QUE SE ENCUENTRA APLICADA UNA PIEZA (8) DE CARCASA Y AL MENOS LA OTRA PIEZA O PARTE (2) A LO LARGO DE UN ELEMENTO (12) DE GUIA DESPLAZABLE SEGUN UNA GUIA (11) LONGITUDINAL, QUE SE ENCUENTRA ENCERRADA MEDIANTE LA OSCILACION DE AMBAS PARTES (8, 2) DE CARCASA SEGUN UN PRIMER PROCESO DE AJUSTE EN EL PROCESO DE CERRADO DEL DISPOSITIVO,; Y EN UNA SEGUNDA POSICION SE CONSIGA ADICIONALMENTE AL MISMO TIEMPO UN PUNTO DE GIRO QUE PERMITA LA EXTRACCION DEL APARATO (1)DE AFEITAR.

Existe una solicitud de patente de modelo de utilidad No. NC2018/0002313. Con título: soporte máquina de afeitar, Que yo presenté en febrero de 2018, que es un soporte que va anclado a una lata; dando una diferente manera de solucionar el mismo problema planteado en esta solicitud de patente

Descripción: El soporte (1) para máquina de afeitar (3) que hace parte de una tapa de un envase (2). FIGURAS 1,2,3,4. Consta de:

Soporte (1) con dos extremos, en forma de cuernos de buey que hace parte de una sección de una tapa (2) (este envase por similitud de uso debería ser de espuma de afeitar), que permite pasar en medio de estas puntas el mango de una máquina de afeitar (3), sin que pueda pasar su cabeza de tal forma que la máquina descansa sobre el envase y que las cuchillas se encuentren protegidas al estar direccionada al centro del envase y en la parte superior de este.

Este soporte hará que desde ahora el sitio ideal para guardar la máquina de afeitar convencional sea el mismo envase de la espuma de afeitar, incentivando la venta y el uso de la espuma; sea de manera individual o en conjunto con las máquinas de afeitar.

Reseña sobre los dibujos: Se presentan cuatro dibujos o figuras la 1 y 2, que son vistas por la parte superior, la 1 sin cuchilla la 2 con la cuchilla puesta en su lugar; figuras la 3 y 4, que son vistas por la parte lateral, la 3 sin cuchilla la 4 con la cuchilla puesta en su lugar.

La Parte marcada con 1 es el soporte en sí, La Parte marcada con 2 es la lata de espuma de afeitar con su respectiva tapa, La Parte marcada con 3 es la máquina de afeitar en su forma convencional.